

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS UNIDADES DE ANALISIS CULTURAL

JUAN FRIGOLÉ REIXACH
Universidad de Barcelona

Nuestra principal preocupación está centrada en la correcta definición y elección de las unidades de análisis y estudio antropológico dentro del marco de la Península Ibérica.

Creemos que éste es un tema de gran interés e importancia para la Antropología en general y para la Antropología española en particular. En Antropología existe un número de conceptos que se refieren a unidades globales o generales de análisis y estudio tales como pueblos y culturas primitivas y sociedades y culturas complejas, o, por decirlo con mayor precisión, pueblos y culturas de cazadores y recolectores, de horticultores, de pastores, de campesinos y sociedades industriales si tomamos como criterio de clasificación el estadio o nivel tecnológico con que se correlacionan una organización social y cultural que están destinadas fundamentalmente a hacer operativo, viable y funcional cada nivel tecnológico. Es evidente que podemos tomar otros criterios de clasificación y, por ejemplo, dentro de un mismo estadio o nivel tecnológico pueden surgir subdivisiones según se tomen como criterios de clasificación la organización social o la política y teniendo en cuenta su grado de complejidad. Pero no vamos a profundizar en ello ya que sólo nos interesa como ejemplo.

Es conocido también que en el desarrollo de la Antropología, desde aproximadamente la década de los años cincuenta, se ha incrementado el estudio de pueblos y culturas campesinos de diversas partes del mundo. Las culturas campesinas representan una adaptación más perfeccionada que otras culturas y otros niveles tecnológicos, como el pastoreo o la horticultura. Este nivel tecnológico aparece asociado a otros niveles superiores, como el de la industrialización, contribuyendo a su nacimiento y recibiendo, asimismo, estímulos de él una vez impuesto como adaptación de orden superior.

Los grupos campesinos no están situados de una manera directa e inmediata en un habitat natural como es el caso de otros grupos rela-

cionados con niveles tecnológicos más simples, sino que se articulan con otros grupos sociales, y el total de relaciones económicas, sociales y políticas constituyen el medio social y cultural en que están situados, desenvuelven su actividad, organizan sus peculiares formas de vida.

En las sociedades en que encontramos campesinos, no simples cultivadores, encontramos un nivel tecnológico con el que se correlaciona una división social del trabajo en la que, según la posición que ocupan en ella, se constituyen grupos de campesinos (los productores de alimentos, los que trabajan la tierra) y de no campesinos (los que viven de los excedentes). Sobre esta base se opera una gran diferenciación social, una gran complejidad en cuanto a la organización social y política, lo cual repercute sobre el nivel tecnológico, con lo cual se inicia una red de relaciones, de interacciones mutuas que tendríamos que estudiar históricamente para ver cómo han ido sucediéndose en el tiempo hasta llegar a nuestra sociedad actual.

El grupo de los campesinos, la sociedad campesina, descansa, surge en una división social del trabajo, en una organización del trabajo correspondiente a un nivel tecnológico representado por un conjunto de elementos, por el uso de unos instrumentos tales como arados, el uso de animales en el trabajo, el aprovechamiento y canalización del agua, el acondicionamiento del terreno, etc. Es decir, que siempre que hay agricultura tenemos un sistema social complejo, compuesto como mínimo por dos grupos socialmente diferenciados y que desarrollan formas de vida distintas. El sistema social es el medio en que los agricultores desarrollan sus características socioculturales. Este sistema social está formado por un conjunto de relaciones, interacciones, de los grupos campesinos y no campesinos entre sí y de ambos sobre el nivel tecnológico a partir del que se han originado y sobre el medio físico o natural. El contexto histórico nos indicará la dirección de estas interrelaciones. Lo importante es darse cuenta de que los grupos campesinos forman parte, porque así lo posibilita el nivel tecnológico que les da origen, de un sistema social del que también forman parte otros grupos y de que este sistema social es también o puede considerarse como un medio social a través del cual el grupo de los campesinos se enfrenta a un medio físico. Sus posibilidades de subsistir en él, de conseguir un determinado standard de vida, depende fundamentalmente del sistema social del que los campesinos forman parte y de las características que históricamente asuma este sistema social.

En cuanto que podemos formular unas leyes o reglas de carácter histórico que explican la compleja red de relaciones e interacciones dentro de un sistema social y las de éste en relación al medio físico, nos hallamos con el concepto de código cultural, o sea, con aquel conjunto de reglas que explican la conducta y las variaciones en la misma de los distintos grupos sociales.

El nivel que ocupan los conceptos de sistema social, medio social y código cultural, es un nivel o dominio ajeno a la observación directa, un nivel diferente del de la conducta observable, es el nivel a que

tenemos que remontarnos para explicar la conducta observada empíricamente. Existe un paralelismo evidente entre los conceptos de lengua (langue)/habla (parole) y sistema social, medio social, código cultural/comportamiento.

Los diferentes sistemas sociales que se originan sobre el nivel tecnológico correspondiente a la agricultura por encima de otros niveles tecnológicos, son a la vez medios sociales en los que los campesinos, a través de un conjunto de interacciones y relaciones reciben su fisonomía social y cultural y a través de las cuales se enfrentan al medio físico.

Las anteriores consideraciones son de orden puramente teórico; pero, a mi entender, antes de emprender cualquier investigación hay que tener en cuenta, además de las teorías o hipótesis concretas que se persigue demostrar, la existencia de estos tres tipos de conceptos analíticos.

Estos aparecen como punto de partida o como objetivo. Una investigación que tenga como objeto, por ejemplo, a los campesinos ha de brindarnos el conocimiento del sistema social global en que éstos viven, la influencia de este sistema social global como medio social en cuanto que favorece o bien obstaculiza sus intercambios, su interacción con los diferentes medios ecológicos y el conjunto de relaciones recíprocas entre los diversos elementos o instituciones sociales y culturales y de éstas sobre el medio físico. Este proceso de relaciones en cuanto que se da en un contexto histórico determinado que nos indica de una manera precisa la orientación, la dirección de la influencia de instituciones sobre otras —es decir, la dirección del proceso de interrelaciones y el énfasis de unos elementos sobre los otros en este proceso— pueden traducir todo esto a normas, reglas construidas que expliquen la conducta social y cultural de los actores con quienes hablamos, a quienes observamos. Los campesinos, en cuanto que forman parte de sistemas sociales globales, no actúan directamente sobre el medio físico, sino dentro de un medio social que, globalmente, incide sobre el medio físico.

En relación con todo lo anterior, debemos considerar la importancia del estado y de la historia, o de una cierta concepción de la historia. El estado es una unidad social en que, si prescindimos de su composición social y atendemos a sus funciones, veremos que de una manera general destacan funciones de control, de dirección, que se refieren a la toma de decisiones explícitas e implícitas de gran importancia en cuanto que condicionan hechos de tipo tan diverso como, por ejemplo, la adquisición por parte de una cultura y una sociedad determinada de nuevos elementos procedentes del exterior, como pueden ser nuevas técnicas, nuevas ideas, instituciones, etc. El estado está compuesto por gentes procedentes de un determinado grupo social que ponen un especial énfasis en el desarrollo de ciertas cosas, cuyas directrices afectan positiva y negativamente a una realidad, unas instituciones y grupos sociales.

Todo ello origina una dinámica especial y peculiar dentro de cada sociedad, hace que varias sociedades y culturas que partan de un idén-

tico nivel tecnológico inicial, una determinada simbiosis de dos estadios de adaptación —agricultura e industrialización—, se hallan no obstante en fases de desarrollo distintas. El estado es uno de los elementos más destacados dentro de los conceptos de sistema social, de medio social, de código cultural.

Si no es correcto estudiar pueblos aislados, tampoco lo sería el estudio de grupos sociales aislados. ¿Cómo entenderíamos su desarrollo tecnológico, su standard de vida, sus instituciones sociales, económicas y políticas si las estudiásemos prescindiendo de sus relaciones con otros grupos, si no tuviésemos en cuenta los condicionamientos que suponen las restantes partes del sistema social sobre el grupo concreto estudiado y sobre sus instituciones propias y específicas?

Los campesinos están en relación con otros grupos sociales que exhiben formas de vida distintivas y bajo un estado que ellos no han creado ni controlan ellos, sino otros grupos sociales. Podrán estar al margen de una cultura oficial, de una cultura escrita, pero no al margen del estado. Estarán apartados o aislados de los medios de comunicación, estarán atrasados o viviendo en un mundo arcaico, pero ello no constituye una forma peculiar de su desarrollo, sino que guarda relación con el estado y con los demás grupos sociales que controlan el estado en cuanto que órgano decisorio, que condiciona este nivel de desarrollo o de atraso.

No podemos hablar de cultura campesina como de una cultura autónoma, como si de sus propias instituciones y del habitat en que se localiza dependiese el éxito de su adaptación, el standard de vida conseguido, el éxito o fracaso en la explotación de las fuentes de energía, de su medio.

La concepción dinámica de la interacción de grupos, instituciones, dentro de un sistema o medio social y de éste sobre el medio físico, exige tener en cuenta la historia. ¿Qué historia? Una historia o una concepción de la historia que nos explique todas estas interrelaciones, la dirección del proceso y el énfasis sobre un determinado elemento de este circuito de mutuas interrelaciones.

La Historia no es una mera disciplina académica, ni una superestructura ajena a la realidad, ni se reduce a las dimensiones diacronía/sincronía, sino que está vinculada, es inherente y consustancial a la misma manera de explicar la realidad, no como un proceso de causa y efecto, sino como una compleja red de interrelaciones entre los grupos, instituciones, medio, etc.

Queremos referirnos, ya de una manera más concreta y precisa, a las ventajas que la aplicación de este esquema teórico que hemos presentado tendría para el estudio de la Península Ibérica.

Se da prioridad a la búsqueda de las macrounidades de análisis representadas por los sistemas sociales que descansan sobre la existencia de un determinado nivel tecnológico al cual corresponde una determinada división social del trabajo y unos grupos sociales con distintivas formas de vida. Dentro de un mismo estado, dentro de un mismo territorio, pueden coexistir diversos sistemas sociales. En el caso de la Pen-

ínsula Ibérica podemos distinguir como mínimo dos, representados por una tecnología y una división social del trabajo que da lugar a la existencia de trabajadores del monte (jornaleros, esparteros), braceros jornaleros/campesinos (aparceros, medieros, arrendatarios)/aristocracia y burguesía rural y, frente a estos grupos, obreros del campo dentro de explotaciones agrícolas o ganaderas altamente industrializadas/obreros industriales/aristocracia y burguesía industrial, empresarios agrícolas.

La consideración de este esquema, de este modelo teórico que aún no estando totalmente claro *a priori* orienta la investigación y se ve, a su vez, clarificado por los resultados de ésta, permite estudiar los grupos sociales considerándolos como unidades específicas de análisis y teniendo en cuenta sus conexiones, viendo cómo el sistema global es el medio social en que se desarrollan, que les condiciona, dentro del cual y con el cual se enfrentan a los diferentes medios físicos.

La consideración de conceptos tales como el de sistema social, de medio social, de estado hacen más compleja la investigación empírica.

CONSTATAIONES

Después de estas referencias teóricas veamos cuáles son las orientaciones concretas que hasta el momento privan en el estudio antropológico dentro de la Península Ibérica.

Las unidades de análisis elegidas son, fundamentalmente, pueblos, comunidades y regiones o zonas amplias, o más bien quizás las formas de vida rurales y tradicionales y los cambios operados en estas formas de vida. Estos son los temas dominantes en la producción antropológica referida a España.

Las formas de vida rurales y tradicionales no son una unidad de análisis y estudio, no constituyen un objeto claro y observable. Son un tipo de abstracción correspondiente o semejante al de formas de vida urbana. Es decir, se trata de una construcción *a posteriori*. Los sistemas sociales, aunque sirven de guía a la investigación como marcos en que se sitúan los conocimientos adquiridos, tampoco constituyen unidades de estudio observables, pero sí lo son en cambio los grupos campesinos que surgen de acuerdo con una determinada tecnología y dentro de una división y organización del trabajo basada en la misma; es decir, dentro de un sistema social.

En general, al estudiar pueblos se opera una confusión entre el lugar de la investigación, de las comprobaciones, con el objeto de estudio. En la clasificación de los pueblos, de las comunidades, intervienen muchos criterios extra-antropológicos, como los referidos a su tamaño, a las actividades predominantes, criterios administrativos, etc.

En cuanto intervienen en estos estudios muchas variables y no existe acuerdo acerca de cuáles utilizar para la clasificación de estos pueblos por parte de las distintas disciplinas y en cuanto que falta, sobre todo,

una crítica, por parte de la Antropología, de los criterios clasificatorios utilizados y la elaboración de un criterio propio, nos hallamos en la mayor confusión con respecto al objeto de estudio y a su contenido. En tanto que se considera que hay que pasar del estudio de pueblos más pequeños al de pueblos mayores, al de ciudades pequeñas, medianas, grandes, y metrópolis, y en tanto que no sabemos qué es lo que cada una de ellas introduce de diferencia en los contenidos, en las formas de vida de la gente, etc. Es evidente que nos movemos en un terreno muy confuso si en lugar de adoptar como punto de partida un modelo e intentar determinar empíricamente sus partes o elementos, pretendemos que la investigación se guíe por el estudio de los diversos pueblos o tipos de pueblos que podemos clasificar, catalogar y tipificar de muy distintas maneras.

Si tomamos cualquier pueblo veremos que la población no es homogénea ni desde el punto de vista social ni cultural. Habrá en casi todos ellos jornaleros, campesinos, propietarios, tenderos, médico, etc. ¿Son las formas de vida "rural" la expresión cultural de todos estos individuos? Parece absurdo que a la expresión cultural de todos ellos podamos llamarle "formas de vida rural". Posiblemente, algo comparten todos los grupos sociales que pertenecen a un mismo pueblo, pero nunca lo que comparten puede ser tan importante como sus distintos modos de vida en función del lugar que ocupan dentro de la división social del trabajo. Si creemos que es más importante ver lo que comparten todos ellos, debemos preguntarnos por los elementos que comparten y si éstos tienen un origen estrictamente rural. Generalmente, el estudio de pueblos lleva a configurar una construcción cultural a la que se da el nombre de "cultura rural" por oposición a la llamada "cultura urbana".

Generalizando y simplificando algo, podemos decir que del estudio de pueblos, en esta progresión mecánica, se pasará al estudio de regiones y de éste al de unidades de orden superior. El estudio de pueblos da como fruto el estudio de formas de vida totalmente rurales, menos rurales, algo urbanas, más urbanas, etc., a una multiplicación de estratificaciones, al estudio del cambio sociocultural en función de lo urbano.

Menos claro parece a qué nos llevará el estudio de las regiones, ya que no se ha precisado ni justificado si se trata de regiones ecológicas o bien de regiones delimitadas en función de otros criterios. Se ha hablado en algunos casos de la "personalidad cultural" de algunas de las regiones en que se ha hecho trabajo de campo, pero no sabemos qué se quiere decir exactamente con esta expresión, aunque otros antropólogos ni tan sólo aluden a este concepto tras su trabajo. Parece que algunas de las regiones o zonas estudiadas sean o se consideren como culturalmente distintas, más claramente diferenciadas que otras como mínimo.

En este caso, esta barrera, esta pretendida diferenciación cultural sirve como marco de estudio. Se considera a la región como unidad cultural distinta y la investigación empírica contribuye a demostrar que efectivamente lo es. En cierto modo, este marco sustituye a las nociones de sistema social, de medio social, que postulamos. El estudio de los

diferentes grupos sociales, o en otros casos de los diferentes pueblos, nos dará la imagen cultural de la región.

Hay una gran confusión con respecto a todo ello, ya que no se han planteado explícitamente en qué consiste esta personalidad cultural de la región, en qué consiste esta diversidad cultural, cuál es su origen, qué clase de diversidad es y, por tanto, cómo se puede estudiar. Para poder resolver los problemas hay que definirlos antes explícitamente. Volveremos más adelante sobre el tema. Entretanto, veamos otros aspectos referidos al estudio de pueblos o comunidades.

Generalmente, en el estudio de pueblos, incluso cuando no se hace referencia explícita a la región en el sentido de aludir a su "personalidad cultural", se intenta conectar al pueblo con otras comunidades, con otros centros superiores; por ejemplo, las ciudades. Se estudian sus relaciones y dependencia administrativas, de mercado, etc., y con ello se crea una pequeña red entre la comunidad y otros pueblos o centros. Con ello y con definir las instituciones políticas a nivel local se da generalmente por satisfactorio el resultado de la investigación, se deja al pueblo conectado con la sociedad global. Sin embargo, esto y una descripción del habitat físico no contribuye demasiado a la comprensión de este medio social, de este sistema social de que hemos hablado. En general, no se es consciente de que el habitat físico sí es observable, pero que el medio social, el sistema social dentro del que han surgido los grupos y que condiciona sus posibilidades no se reduce a esta esquemática red de dependencia e intercambio con otros pueblos cercanos y a las instituciones y agencias estatales que hay en el pueblo.

Tampoco se puede definir este medio social con decir que las directrices del mercado influyen, o hablar de los estímulos urbanos. Todo ello es sumamente ambiguo y confuso. Con la vista fija en el pueblo se pierde este concepto tan importante. Hay que dar contenido al concepto de medio social, ver sus componentes.

Partamos de unas consideraciones concretas. Es cierto que partimos o tenemos en cuenta el comportamiento económico de la gente, pero no nos basta con enunciar esto y dar algunos datos acerca del mismo, sobre algunas producciones, algunos precios, algunas consideraciones acerca de los ingresos, etc. Creo que se trataría más bien de mostrar a qué normas obedece este comportamiento de la gente, en función de qué factores locales y extralocales varía.

Se trataría de saber hasta qué punto el desarrollo tecnológico dentro del nivel establecido, hasta qué punto el standard de vida que puede ofrecer el pueblo está en función del habitat natural, de los propios medios del pueblo, o está muy condicionado por el medio social en que éste se halla.

Creo que los estudios de tipo económico a que se acude para explicar este comportamiento deberían tener un marco mucho más amplio del que generalmente se adopta. Los modelos y explicaciones económicas que se suelen dar son en general escasas, deficientes; prácticamente, tienen tan sólo en cuenta lo que el observador ha oído o visto a nivel

de pueblo, con lo cual no se puede construir ningún modelo económico coherente, suficientemente explicativo.

Hay un conjunto de factores de orden político, cultural, económico, social, que se dan a un nivel superior al del pueblo elegido como unidad de análisis y estudio y que en gran parte están condicionados por el estado y el grupo o grupos que ocupan los puestos de decisión que constituyen una incitación, un estímulo permanente frente al que el pueblo tiene que contestar, defenderse, etc.

Si planteamos preguntas (de una manera metafórica) a las que el pueblo tiene forzosamente que contestar —por ejemplo, acerca de su concepción del poder, de la política, de los políticos a todos los niveles, de la ley, de la justicia, etc.—, nos hallaremos con que mucha de la gente que vive en los pueblos tiene una opinión refleja, no espontánea. Sus actitudes y opiniones reflejan lo que han visto. Lo que han visto es una “gran farsa”, una “gran comedia” para usar una expresión familiar a muchos pensadores del siglo XIX, y no precisamente divertida, sino cruel, que les ha permitido actuar según una doble orientación: la de lo aparente y la de lo real. Todo ello no puede llegar a saberse dentro del exclusivo marco del pueblo. No puede saberse de un elemento si es propio, surgido espontáneamente dentro del pueblo, o si es adquirido por adaptación a un medio social.

El medio social, concepto tan importante, desaparece al enfocar casi exclusivamente un pueblo determinado, y entonces se usa como único concepto el de medio natural. Este es otro de los puntos que determina, a mi entender, lo inadecuado del estudio de pueblos o regiones sin otros planteamientos previos. Ello tiene que ver también con la importancia que se da a la observación participante dentro del estudio de las comunidades, y que debería ser complementada por otras técnicas.

Veamos a continuación otro punto a destacar en el estudio de pueblos o comunidades. Dentro de cada formación económico-social, dentro de cada sistema social global tenemos una formulación de la división social del trabajo, de su organización, en relación con un nivel tecnológico determinado. En este sentido, hay una formación económica y social diferente y anterior a la llamada capitalista cuya división social del trabajo origina la existencia de grupos sociales que reciben, según el lugar en que radican, los nombres de jornaleros, peones, braceros, esparteros, etc., diversos tipos de obreros del campo o del monte que se diferencian de los obreros del campo o de la industria dentro de un sistema capitalista de producción. Sabemos que este grupo ha sido muy numeroso e importante en España y que ha permanecido estable durante mucho tiempo (mientras el sistema global, dentro del que habían surgido, permaneció estable y no fue sustituido por otro), pasando esta condición de padres a hijos. Este grupo, que recibe distintos nombres en los distintos puntos de España y cuyo número e importancia varía también de un lugar a otro, se sitúa dentro de un continuum de estratificación social por debajo del de los campesinos. El problema que planteamos

no es el del continuum cultural, sino el de la diferenciación cultural de estos grupos diferenciados social e históricamente.

Seguramente, el hecho de que no se haya intentado ver las diferencias culturales, la distintividad cultural, radica en que mentalmente se está condicionado por la definición de “formas de vida rural” como opuestas a “formas de vida urbanas”. No se parte de la existencia de grupos originados y diferenciados a partir de una división social del trabajo.

Cultural y socialmente, se ha prescindido de las diferencias para enfatizar las similitudes, las coincidencias resultantes de compartir una misma ecología, un ámbito reducido, etc. En última instancia, ello es una consecuencia del énfasis puesto sobre la categoría de pueblo por encima de la de grupo social y cultural. Las divergencias culturales y sociales que notamos entre los diversos grupos sociales como jornaleros, campesinos, tenderos, artesanos, profesiones liberales, etc., nos parecen por referencia al marco, pequeñas diferencias, pequeñas variantes de un mismo estilo de vida, y ello porque abordamos estas diferencias desde el mismo pueblo y no desde el punto de vista de las diferentes culturas, de los diferentes grupos representados en el pueblo, por más que algunos grupos son cuantitativamente muy poco numerosos.

Por lo general, en el momento histórico en que nos hallamos no hay ningún pueblo o lugar que sea lugar de residencia de un solo grupo social y, por lo tanto, de una sola cultura. El hecho de que haya una actividad predominante no significa que haya forzosamente un solo grupo social o una sola cultura.

Tengo la impresión de que si se sigue por el camino ya en parte trazado del estudio de pueblos, de comunidades, acumularemos un gran número de estratificaciones sociales en las que aparecerán los diferentes grupos sociales; pero sabremos muy poco acerca de su cultura o de sus distinciones culturales, ya que el énfasis se sitúa a nivel de lo que comparten en cuanto que se hallan dentro de un mismo marco o ámbito.

Otras disciplinas están empeñadas en el conocimiento del papel jugado por los campesinos, por los peones y obreros preindustriales, por la aristocracia rural o por la burguesía industrial y por el obrero industrial dentro de la historia de la España actual; están intentando definir los marcos y sistemas sociales, los niveles tecnológicos en que se originan todos estos grupos y de los que reciben sus características sociales y culturales. Otras disciplinas tienen claro cuál es el objeto de su estudio: los grupos sociales y culturales.

Creo que nosotros no podemos apartarnos de los esfuerzos que desde puntos de vista distintos se están haciendo para conocer la historia social y cultural de España. Están comprometidas en este empeño disciplinas como la Historia, la Literatura, etc., y no es lícito pensar o identificar estas disciplinas y sus posibilidades teóricas y metodológicas con ciertos tipos de estudios que se han hecho en España o con un determinado nivel de desarrollo de las mismas en nuestro país.

Si los peones estuviesen concentrados en unos pueblos, los campe-

sinos en otros, la aristocracia rural en otros, entonces podríamos identificar el marco con el objeto o con el contenido. Pero no es así en la realidad.

Respecto de un grupo social determinado, el de los jornaleros, peones o braceros, los obreros del campo y del monte dentro de un sistema social llamado precapitalista (éste es tan sólo uno de los nombres posibles) creemos que el postular su distintividad cultural no sólo es una petición de principio, sino que podemos aducir algunos conocimientos empíricos que confirman tal distintividad.

En nuestro trabajo de campo, en la provincia de Murcia, hemos observado cómo el "llevarse a la novia" o "irse con el novio", según el sexo desde el que se considere este fenómeno, son expresiones ambas que se refieren a una forma de realización y constitución del matrimonio y de la familia que escapa en su principio al control de las respectivas familias, de la Iglesia y del Estado. Esta forma de realización del matrimonio reduce la ceremonia matrimonial a un acto privado con ausencia de ceremonial y, por tanto, de gasto social. Esta es una institución aceptada socialmente y que pertenece tan sólo a la cultura de ciertos grupos; en el caso estudiado, a la cultura de los esparteros, obreros del monte. La información que tengo acerca de la existencia de esta institución en otros puntos de la provincia de Murcia, y no sólo en los pueblos, sino también en los barrios periféricos de grandes ciudades, en puntos de Andalucía y en otros puntos del país, parecen indicar o dar la pista de cómo pueden actuar o en qué consiste esta diversidad cultural. Esto constituye por lo menos una hipótesis de trabajo para ver por dónde pasa y cómo se constituye la barrera cultural que diferencia a los jornaleros, peones o braceros, esparteros, etc., y a los campesinos.

Esta institución del "llevarse a la novia" está en relación fundamentalmente con una ausencia de fondos de ceremoniales, con la falta de cosechas, de excedentes de alguna clase, y, por tanto, con la dependencia de salarios eventuales y escasos de los obreros dentro de un sistema social preindustrial, y puede ser una solución que la cultura de este grupo da a las presiones sociales de gasto y ostentación establecidos sobre la base del matrimonio sancionado por la Iglesia, ya que la familia queda libre de su responsabilidad social y los jóvenes pueden casarse, constituir una familia, sin tener que atenerse a las formalidades exigidas, al ceremonial público exigido por el matrimonio religioso, que no podrían costear debido a la precariedad de su nivel de vida, que se sitúa al de pura subsistencia. Por ello empiezan escapando a la vigilancia de la familia y, de hecho, la familia, aunque prevé la escapada, no sabe el día y así puede eludir, excusándose en esta ignorancia, su consentimiento, su participación.

El nivel tecnológico y el sistema social en que ha surgido este grupo social no permite o permitía una subsistencia permanente, ni tan sólo una dieta única, sino que el hambre era una amenaza constante y real. Sobre tal estado de precariedad no pueden surgir unos intercam-

bios generalizados como los que suponen las ceremonias matrimoniales tradicionales.

Otros aspectos relacionados con el estudio de pueblos quedan también pobre o deficientemente explicados. El estudio de los sistemas de valores puede constituir una orientación precisa para el conocimiento de los grupos sociales. La mayoría de estudios de pueblos son sincrónicos y cuando se quiere dar una visión histórica se da lo que corrientemente denominamos una perspectiva demográfica o se tiende a ilustrar cronológicamente algún aspecto parcial de la realidad económica u otra. La historicidad no es una dimensión importante, sino secundaria o accesorio de los fenómenos, en el sentido de que han pasado.

La concepción de sistema social o de medio social tal como la hemos ido definiendo incluye como dimensión real y fundamental la temporalidad y exige de una explicación histórica para saber cuál es la dirección y el énfasis; es decir, cuáles son las prioridades en la compleja red de relaciones e interacciones entre las instituciones de una sociedad y una cultura.

X Más concretamente, constatamos que todos los autores que estudian pueblos y culturas campesinas en España, hablan de las características de la cultura y sociedad campesina, de las instituciones que tienen prioridad en los procesos que operan en su interior y en relación al medio ecológico, pero no nos hablan, no tienen en cuenta, por ejemplo, la existencia de una guerra revolucionaria en que se dio un enfrentamiento real y profundo entre obreros y empresarios y entre jornaleros, campesinos y propietarios. En este caso, se dará una imagen falsa siempre que se parta de enfatizar, para explicar la cultura campesina en España, el nivel de la tecnología, y no de la existencia de instituciones políticas y sociales como influyentes y determinantes, impulsadoras de un proceso de interacciones que afecta a todas las restantes instituciones de la cultura campesina, de donde se deriva una dinámica propia, específica. En cada momento histórico destacan las instituciones que tienen la iniciativa, que condicionan a las demás.

El ignorar el concepto de medio social y querer tener en cuenta lo que ve el observador a nivel de pueblo y en un ámbito reducido en torno del pueblo lleva a hacer afirmaciones sobre la orientación cognitiva, real, de los campesinos, a los sistemas de valores, que han de considerarse como falsas en el sentido de que están deformadas porque no tienen en cuenta el aspecto adaptativo, su papel de condicionados por las instituciones y de condicionadores, a su vez, de otras instituciones culturales.

Algunas caracterizaciones de la orientación cognitiva de los campesinos, como la de individualismo versus cooperativismo tienen en cuenta más las opiniones de la gente, las racionalizaciones de cierta gente, cuyas características se desconocen a veces; por ejemplo, si se refieren tan sólo a gente de determinadas edades o se incluye a individuos más jóvenes. No se tiene en cuenta, en cambio, la compleja red de relaciones

e interacciones de las instituciones de la cultura, ni el sistema social en que se sitúan.

En el caso de España, hay un fuerte estímulo estatal que favorece la creación de cooperativas en el campo. Este estímulo coincide con una serie de transformaciones objetivas; por ejemplo: la emigración masiva, que reduce la disponibilidad de mano de obra; la necesidad de una mayor mecanización, de una mayor rentabilidad del campo para conseguir un nivel de vida semejante al que produce el sistema capitalista; la necesidad de una adecuada comercialización, de unos adecuados instrumentos de comercialización de los productos.

Donde hay más tradición cooperativista es donde los estímulos del sistema industrial capitalista han sido más fuertes sobre el campo, estimulando la producción de mercado, la intensidad de los cultivos, la mecanización, y eliminando la producción autosuficiente. Como resultado de todo ello una estructura: la cooperativa.

La cooperación en gran escala, de forma permanente y en sentido moderno, es algo que se asemeja al funcionamiento de una fábrica y exige como tal una adecuación a los principios generales que rigen en una empresa económica capitalista. Requiere inversiones y supone beneficios a largo plazo (que no son propios de una economía deprimida), visión de futuro, delegación de poderes, capacidad de gestión, competencia, confianza en los demás socios, etc. Esta incidencia de un sistema más complejo sobre el nivel tecnológico inferior de otro es posible al eliminar antes las instituciones sociales que mantienen a aquél en su estadio de desarrollo.

En cierto modo, por lo tanto, las dos orientaciones (individualismo/cooperativismo) se refieren o surgen como fruto de dos sistemas sociales diferentes. Una explicación no correcta es la representada por la siguiente esquematización: el cooperativismo no es posible, falla, en función de la existencia de un conjunto de racionalizaciones referentes a una determinada concepción de la vida, de las relaciones con la gente, etc., y no explican la realidad objetiva que justifica y posibilita la existencia de tales racionalizaciones. La explicación del fracaso de una orientación o de una institución en función de una ideología determinada es una explicación a medias y, por tanto, tiende a falsear la realidad en cuanto que atribuye las causas del fracaso a las características mentales o de carácter de la gente y no a características objetivas. Las causas del fracaso pueden ser múltiples y, por lo tanto, la explicación del mismo no puede consistir en una sola relación de causa a efecto, como en el caso de la esquematización anterior (la actitud cooperativista se estrella y fracasa a causa de una determinada ideología), sino en un proceso de interrelaciones en el que la ideología es uno de los factores que condicionan la adquisición de una nueva orientación pero que a la vez está condicionada por otras realidades tecnológicas, sociales, culturales, etc.

El estudio de las instituciones políticas dentro del marco de los pueblos es otro de los temas que sufren los efectos de una falta de

adecuación conceptual. Frecuentemente, el esquematismo descriptivo es la característica dominante en los capítulos dedicados a estos temas, en el sentido de que se transcribe y parafrasean unas instituciones desde el punto de vista de los códigos jurídicos y de las leyes que dan cuenta de su constitución, de sus elementos, de sus relaciones, etc.

Sin poder hacer un análisis exhaustivo o más detallado de estos problemas, queremos hacer notar la importancia que creemos que tiene el estudio del proceso de socialización de los individuos de un determinado grupo social y ver cómo se transmiten socialmente una experiencia política, unas actitudes políticas, unas ideologías, etc. Este no es el único enfoque posible del tema, pero creemos que combina con los individuos dos contextos fundidos e inseparables: el local y el de la sociedad global.

Cada grupo social tiene una visión de la historia, de lo que podríamos llamar la historia política. No se trata de una visión o síntesis aprendida en la escuela, semejante a la historia elaborada por los historiadores, sino de una síntesis diferente, más esquemática y simplista seguramente, pero más funcional. Cada grupo social posee una visión coherente y funcional del pasado, de los acontecimientos. Se trata de una tradición coherente, generalizada, colectiva, aunque sea accesible tan sólo a través de individuos concretos. Esta visión guía su acción social y política, es funcional, está relacionada con el sistema social.

Creo que al menos éste es uno de los caminos que permiten presentar el conjunto de significados reales que los diferentes grupos sociales atribuyen a las instituciones políticas. Ello nos permite como mínimo huir de la descripción "neutral" que sólo nos da la superficie, el esquema, lo aparente, de las instituciones políticas.

Volvamos ahora sobre un problema que antes hemos tan sólo enunciado: el de la región como marco de estudio. Hemos intentado hasta ahora mostrar cómo el enfatizar la categoría "pueblo" sobre la de "grupo sociocultural" introduce una serie de distorsiones, una serie de dificultades a la hora de estudiar y analizar la realidad sociocultural española, o, más concretamente, la de algunos grupos socioculturales.

¿Es la región un marco de estudio antropológico más adecuado que el pueblo? No negamos el que metodológicamente se elijan o puedan elegirse pueblos o contextos más amplios para hacer comprobaciones empíricas. A lo que fundamentalmente nos referimos es a la ausencia de crítica acerca de tales conceptos, a la validez antropológica de tales conceptos, como, por ejemplo, el de región; el que este concepto sustituya o sea confundido con el lugar o ámbito de un sistema social determinado, o se la equipare a un medio social, es lo que me parece criticable.

Creo que al buscar otros contextos más amplios que el de pueblo o al estudiar pueblos para luego contribuir al conocimiento de contextos más amplios se ha ido a remolque de conceptos no definidos de una manera precisa, técnica, elaborados fuera del ámbito de la Antropología.

Al adoptar como marco de estudio Galicia, Andalucía u otra unidad

equiparable, según los criterios establecidos por el peculiar desarrollo económico, político, social y cultural del país, el antropólogo debe preguntarse si estas unidades que son o pueden ser correctas, funcionales desde un punto de vista económico, político, etc., son también correctas y funcionales desde un punto de vista antropológico; es decir, si pueden ser definidos o bien como áreas culturales o como grupos étnicos.

Según nuestro esquema teórico, las unidades de análisis y de estudio correctas son los sistemas sociales y los sistemas culturales correlacionados ambos con un peculiar nivel tecnológico y, dentro de los mismos, los grupos diferenciados social y culturalmente, según la peculiar división u organización social establecida.

En función de ello, no se refieren al mismo tipo de realidad cultural y social la cultura de un grupo social determinado y la cultura de la región o contexto en que éste se ubica. Utilizamos en los dos casos el término "cultura" de una manera distinta. Definida estrictamente "cultura" como el conjunto de instituciones que adaptan a un grupo a su medio y al mismo tiempo que modelan su personalidad social y cultural, aplicada luego a otras realidades —por ejemplo, a la región o a la nación—, sufre un desplazamiento importante en su contenido.

Un pequeño ejemplo puede ilustrar algo que es bastante obvio. Las palabras "campesino" y "andaluz" son en principio y sin profundizar en sus contenidos, meras palabras clasificatorias, sirven para clasificar a grupos de individuos; pero si consideramos sus contenidos nos damos cuenta en seguida de que a la palabra "campesino" le corresponde un conjunto de instituciones socioculturales específicas, y de que en cuanto que inciden sobre él podemos hablar asimismo de una personalidad cultural del campesino. A la palabra "andaluz" le corresponden otras dos expresiones: "cultura andaluza" y "carácter andaluz". ¿Tienen la misma entidad, son ambas de la misma naturaleza que "cultura campesina", o burguesa, u obrera?

A la palabra "andaluz", por seguir con el mismo ejemplo, le corresponden unos contenidos culturales; pero, ¿cuáles son éstos, en qué consisten? Estudiados estos contenidos desde un punto de vista antropológico, en cuanto vemos que no son específicos, por ejemplo, de los campesinos, debemos preguntarnos qué grupo o grupos sociales los han creado, qué grupos sociales los comparten, cómo se han originado, cómo cambian, etc. Por lo tanto, hay que crear un modelo diferente del aplicado al estudio de los grupos sociales diferenciados, como el de los campesinos. ¿Qué elementos debe incluir este modelo, cuáles debe enfatizar para explicar el tipo de características que permitirían hablar de Andalucía, o de Galicia, etc., como de una unidad precisa de análisis desde el punto de vista antropológico? Esta es una cuestión aún por dilucidar.

No creo que el camino correcto sea el estudiar todos los grupos diferenciados social y culturalmente en función principalmente de que están dentro de uno de estos contextos, o el estudio exhaustivo de los pueblos de cada uno de estos contextos.

El estudio de grupos diferenciados social y culturalmente nos lleva al conocimiento de ellos mismos y del sistema social y cultural de que forman parte. Las palabras Andalucía y Galicia (o andaluz y gallego) no se refieren a ningún sistema sociocultural definido en función de un nivel tecnológico, sino que se refieren a un universo cultural, pero de orden diferente y que hay que establecer. El estudio de pueblos tampoco nos da razón de este universo cultural, ya que nos lleva al conocimiento de las formas de vida rurales y urbanas, pero no se plantea explícitamente lo que corresponde culturalmente a la palabra "andaluz", ni las distinciones culturales que puede imponer a los grupos social y culturalmente diferenciados dentro de un sistema social y cultural.

Pienso que el llegar a determinar qué clase de realidad cultural y qué clase de unidad de análisis son lo que llamamos Andalucía, Galicia, etc., exige un estudio diferente, tanto desde el punto de vista teórico o conceptual como empírico, del que nos lleva a determinar las características socioculturales del campesinado, de la burguesía, etc.